



Machala., 14 de Noviembre del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencia de acciones en el libro respectivos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S.A.** que represento.

ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS transfirió **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor **SOLANO SAMANIEGO DIEGO EDISON.**

ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS transfirió **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor **SOLANO LEON EDINZON ENRIQUE.**

ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS transfirió **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor **GUANGA RAMON MAXIMO EMILIANO.**

ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS transfirió **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor **MOSQUERA AMAYA WELLINGTON RICARDO.**

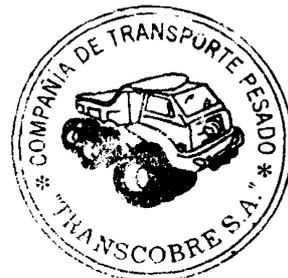
ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS transfirió **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor **LAZO JACHO FERNANDO GUILLERMO.**

El **CEDENTE**, ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS; y, los **CESIONARIOS**, SOLANO SAMANIEGO DIEGO EDISON, SOLANO LEON EDINZON ENRIQUE, GUANGA RAMON MAXIMO EMILIANO, MOSQUERA AMAYA WELLINGTON RICARDO, LAZO JACHO FERNANDO GUILLERMO, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Amado Alexis Astudillo Bravo
GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S. A.



Machala, 18 de Septiembre del 2012

Sr.
Amado Alexis Astudillo Bravo
GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS**, he procedido a ceder y transferir UNA (1) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00, a favor del señor **SOLANO SAMANIEGO DIEGO EDISON**, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
SOLANO SAMANIEGO DIEGO EDISON		1	\$1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

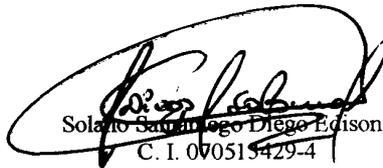
La cónyuge del Cedente SISALIMA ROMERO MERY JANNETH, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los señores ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS y SISALIMA ROMERO MERY JANNETH son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S. A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Astudillo Bravo Amado Alexis
C.C. No. 070194925-7
CEDENTE


Solano Samaniego Diego Edison
C. I. 070515429-4
CESIONARIO


Sisalima Romero Mery Janneth
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 070362030-2

Machala, 18 de Septiembre del 2012

Sr.
Amado Alexis Astudillo Bravo
GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS**, he procedido a ceder y transferir UNA (1) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00, a favor del señor **SOLANO LEON EDINZON ENRIQUE**, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
SOLANO LEON EDINZON ENRIQUE		1	\$1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente **SISALIMA ROMERO MERY JANNETH**, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los señores **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS** y **SISALIMA ROMERO MERY JANNETH** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S. A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Astudillo Bravo Amado Alexis
C.C. No. 070194925-7
CEDENTE


Solano León Edinzon Enrique
C. I. 070134768-4
CESIONARIO


Sisalima Romero Mery Janneth
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 070362030-2

Machala., 13 de Noviembre del 2012

Señor

Amado Alexis Astudillo Bravo
GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS**, he procedido a ceder y transferir **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00, a favor del señor **MOSQUERA AMAYA WELLINGTON RICARDO**, acciones que poseo en el capital de la compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS NUMERO	V/ACCION	V/TOTAL
MOSQUERA AMAYA WELLINGTON RICARDO	1	\$1,00	\$1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente SISALIMA ROMERO MERY JANNETH, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

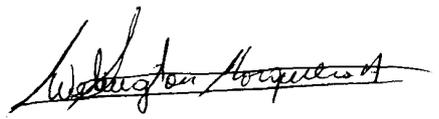
Los cónyuges ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS Y SISALIMA ROMERO MERY JANNETH so de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Astudillo Bravo Amado Alexis
C.C.No. 070194925-7
CEDENTE


Sisalima Romero Mery Janneth
C.C.No. 070362030-2
CONYUGE – CEDENTE


Mosquera Amaya Wellington Ricardo
C.C.No. 070264832-0
CESIONARIO

Machala., 13 de Noviembre del 2012

Señor

Amado Alexis Astudillo Bravo

GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS**, he procedido a ceder y transferir **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00, a favor del señor **GUANGA RAMON MAXIMO EMILIANO**, acciones que poseo en el capital de la compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS NUMERO	V/ACCION	V/TOTAL
GUANGA RAMON MAXIMO EMILIANO	1	\$1,00	\$1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente SISALIMA ROMERO MERY JANNETH, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

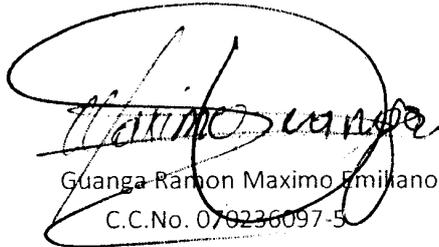
Los cónyuges ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS Y SISALIMA ROMERO MERY JANNETH so de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Astudillo Bravo Amado Alexis
C.C.No. 070194925-7
CEDENTE


Sisalima Romero Mery Janneth
C.C.No. 070362030-2
CONYUGE – CEDENTE


Guanga Ramon Maximo Emiliano
C.C.No. 070236097-5
CESIONARIO

Machala, 18 de Septiembre del 2012

Sr.
Amado Alexis Astudillo Bravo
GERENTE GENERAL TRANSCOBRE S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS**, he procedido a ceder y transferir UNA (1) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00, a favor del señor **LAZO JACHO FERNANDO GUILLERMO**, acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
LAZO JACHO FERNANDO GUILLERMO		1	\$1,00	\$ 1,00

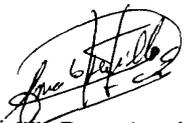
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del Cedente **SISALIMA ROMERO MERY JANNETH**, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

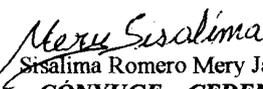
Los señores **ASTUDILLO BRAVO AMADO ALEXIS** y **SISALIMA ROMERO MERY JANNETH** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S. A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Astudillo Bravo Amado Alexis
C.C. No. 070194925-7
CEDENTE


Lazo Jacho Fernando Guillermo
C. I. 070312081-6
CESIONARIO


Sisalima Romero Mery Janneth
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 070362030-2